

Guayaquil, Marzo 30 de 1993

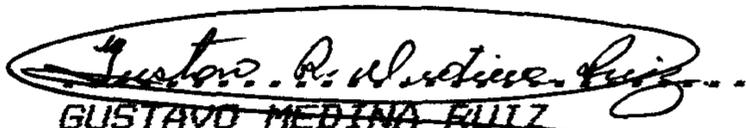
Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA HOLSANTI S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la CIA INMOBILIARIA HOLSANTI S.A. y en la Ley de Cias, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1992, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad

Como es de conocimiento de ustedes la empresa paralizó sus actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,

  
GUSTAVO MEDINA RUIZ  
GERENTE

10 4 MARZO 1993